



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MATANZA

## MORROPÓN - PIURA



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación".

### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 078-2015-MDLM-A.

La Matanza, 20 de Marzo de 2015.

**VISTO:** El Informe N° 053-2015-MDLM/ADM, de fecha 18.03.2015, el Jefe de la Unidad de Administración, Recursos Humanos y Rentas, quien está informando sobre la sustitución de Titulares o Suplentes de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Distrital de La Matanza, y ;

#### **CONSIDERANDO:**

**Que,** la Constitución Política del Estado reformada por la Ley N° 27680 en su artículo 194 establece que las Municipalidades son los Órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, y en el Artículo 195 inciso 3), su competencia para administrar sus bienes y rentas ;

**Que,** la Municipalidad Distrital de La Matanza es un Pliego Presupuestal y Unidad Ejecutora que administra sus rentas a través de las Cuentas Corrientes Bancarias con arreglo a la normatividad vigente ;

**Que,** el artículo 9 de la Ley N° 28693 – Ley General del Sistema Nacional de Tesorería señala como responsables de los fondos públicos en las Unidades Ejecutoras y Dependencias equivalentes en las entidades, el Director General de Administración o quien haga sus veces y, el tesorero, cuya designación debe ser acreditada ante la Dirección Nacional del Tesoro Público ;

**Que,** es necesario acreditar a los responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Distrital de La Matanza ;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería ;

Estando a lo expuesto , y; En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 ;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1.- APROBAR** el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de las Cuentas Bancarias" de fecha 20.03.2015, que detalla a los responsables Titulares y Suplentes designados para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Distrital de La Matanza, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



*Nelson Mío Reyes*  
Ing° Nelson Mío Reyes  
ALCALDE